

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EMPLEADOS INALDE

ANTES DE SALIR DE CASA

- Solicitar al menos con tres días de anticipación a través de Siga Gestión Humana la autorización de ingreso a INALDE (ver instructivo).
- Diligenciar antes de salir hacia la Escuela, la encuesta diaria de condiciones de salud que se encuentra en la App de la Universidad con el objetivo de identificar si usted es apto para dirigirse a las instalaciones (ver instructivo).

DURANTE SU DESPLAZAMIENTO

- Debe dirigirse e ingresar a las instalaciones utilizando correctamente y de forma permanente los elementos de protección personal. Asegúrese de que su tapabocas cubra totalmente boca y nariz.
- Si hace uso de transporte público recuerde el distanciamiento físico.
- Procure utilizar gel antibacterial antes y después de utilizar cualquier medio de transporte.

AL LLEGAR A INALDE

- En la portería el guarda de seguridad le escaneará el código QR y le tomará la temperatura, no se permitirá el ingreso si la temperatura es de 37.5°C o superior.
- La primera vez que usted asista a la Escuela, y en caso de autorización de ingreso, el guarda le suministrará el kit de bioseguridad correspondiente, el cual recibirá por una única vez, desde Gestión Humana le entregarán el acta de entrega para su firma, es importante darle un uso adecuado al kit en mención, toda vez que solo se entregará uno por empleado, este kit

consta de 3 tapabocas lavables los cuales deberá lavar diariamente, un protector de orejas y un gel antibacterial y toallas desinfectantes.

- Es necesario realizar el lavado de manos al ingresar al edificio y repetir este proceso mínimo cada 3 horas.
- Al ingresar al edificio debe pasar por el tapete sanitizante.
- El uso del tapabocas es de carácter obligatorio y permanente durante el tiempo que usted se encuentre en las instalaciones.
- Para los empleados a quienes les aplique, suspender el uso del sensor biométrico tanto al ingreso como a la salida, este control lo llevará el guarda de seguridad.

DURANTE SU PERMANENCIA EN INALDE

- Seguir las indicaciones dadas por INALDE y las autoridades competentes para prevenir la propagación del virus.
- Se dispondrá de alcohol glicerinado en dispensadores de pedal en diferentes puntos del edificio para su uso constante.
- Es necesario realizar el lavado de manos al ingresar al edificio y repetir este proceso mínimo cada 3 horas.
- Portar el carné en un lugar visible.
- Es obligatorio mantener la distancia de al menos 2 metros con cualquier otra persona inclusive al momento de consumir alimentos o hacer uso del baño.
- El consumo de alimentos solo puede realizarse en los espacios definidos para tal fin.
- Se deben mantener las condiciones que aseguren una correcta ventilación de los espacios, manteniendo abiertas las puertas y ventanas del edificio, con el ánimo de garantizar el flujo natural de aire, esto es un punto obligatorio, independientemente de las condiciones de temperatura y/o del nivel de ruido.
- Se dispondrán canecas específicas para el desecho de los elementos de protección personal no reutilizables (canecas de color verde con bolsa negra).
- Si presenta síntomas relacionados con COVID-19 debe informarlo a su jefe inmediato y al área de Gestión Humana quienes le darán las indicaciones sobre los pasos a seguir los cuales debe cumplir a cabalidad.

- No olvide realizar pausas activas las cuales deben llevarse a cabo manteniendo el distanciamiento físico y el uso de elementos de protección personal.
- Evitar el uso de aires acondicionados, ventiladores y elementos de calefacción.
- Sostener, hasta donde sea posible, reuniones de toda naturaleza, mediadas por las tecnologías de la información y comunicación.
- Participar en los programas de capacitación que ofrecen INALDE y la Universidad de La Sabana relacionados con el tema de COVID -19 y tener presentes las recomendaciones que envía la Escuela en cuanto a medidas de protección y autocuidado.
- Para el equipo de servicios generales que debe realizar labores de limpieza y desinfección es necesario dirigirse al protocolo denominado “Servicios generales, limpieza y desinfección Covid 19”.

AL SALIR DE INALDE

- Al salir de las instalaciones el guarda de seguridad le escaneará nuevamente el código QR y le tomará la temperatura.
- Durante su trayecto a casa recuerdo seguir todas las recomendaciones de bioseguridad.

AL LLEGAR A CASA

- Aplique el protocolo de desinfección. Utilice una caja impermeable (o bolsa plástica) para dejar los elementos que haya llevado; celular, audífonos, llaves, etc. Proceda a hacer la respectiva desinfección de los elementos.
- Desinfectar el calzado.
- Quitar la ropa y dejar para lavar diariamente.
- Pasar a la ducha antes de manipular cualquier superficie en casa o entrar en contacto con sus familiares.
- Aumentar la ventilación del lugar de residencia.

ABSTÉNGASE DE IR A INALDE SI...

- Ha presentado o presenta algunos de los síntomas asociados al COVID-19 (fiebre, dolor de cabeza, tos, cansancio, malestar estomacal, pérdida del olfato y pérdida del gusto).
- Su nivel de vulnerabilidad es alto o medio, en caso de tener nivel de vulnerabilidad bajo, tenga presente que solo puede ir a la Escuela tres días por semana.
- Ha estado en contacto con alguna persona que ha sido diagnosticado con COVID-19 en los últimos 14 días, o que le hayan realizado la prueba y esté pendiente del resultado.
- Desinfectar el calzado.
- Padece Diabetes, Enfermedad cardiovascular -Hipertensión Arterial- HTA, Accidente Cerebrovascular - ACV, VIH, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica - EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición).
- Hace parte de los grupos de riesgo declarados por el Ministerio de Salud (ser menor de edad o mayor a 60 años) y no tiene aval de movilidad. (Hasta que los organismos gubernamentales lo autoricen).

QUÉ HACER EN CASO DE PRESENTAR SÍNTOMAS RELACIONADOS CON COVID-19

- Si la persona se encuentra en las instalaciones de INALDE, debe dirigirse al espacio destinado por la Escuela para el aislamiento de personas sintomáticas, se le entregará un tapabocas quirúrgico para que haga uso del mismo sobre el tapabocas que está utilizando, posteriormente se solicitará apoyo por parte del centro médico para que personal de salud pueda darle una primera atención, a partir de este momento la Universidad iniciará la ejecución del protocolo para atención de personas sintomáticas.
- Cuando algún trabajador experimente síntomas relacionados con COVID-19, debe informar al empleador vía correcto electrónico (jefe inmediato y Gestión Humana) para que se pueda realizar el aislamiento preventivo en casa. El trabajador debe informar a la EPS en las líneas de atención que esta disponga para que inicie el protocolo estipulado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

- Realizar una lista con todas las personas que han estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con el caso confirmado en los últimos 14 días. Dicha lista, se entregará a la Secretaría de Salud correspondiente para dar seguimiento, y los contactos identificados estarán en aislamiento preventivo por 14 días. Este grupo de personas deberán reportar el cambio de su condición en la aplicación CoronApp.

Este protocolo se articula con el plan de Bioseguridad desarrollado por La Universidad de la Sabana.

**APROBADOS DIRECCIÓN DE SALUD
Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.**

INALDETECUIDA
REGRESA • SEGURO

35
AÑOS



INALDE
Business School
UNIVERSIDAD DE LA SABANA